

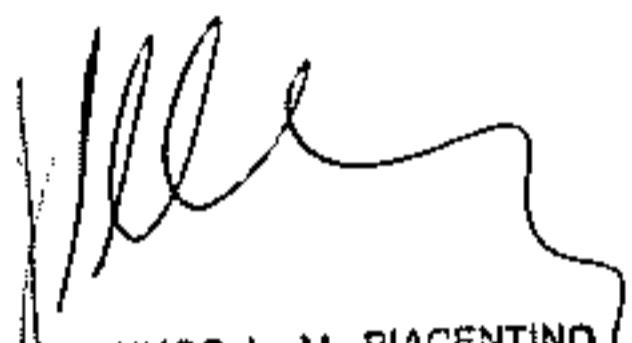
RESOLUCIÓN  
Nº 940 /96

EXPEDIENTE N° 13.679/96  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1118

Buenos Aires, 27 de Junio de 1996.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cuatro días y medio (4 y 1/2) y pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Salta/Buenos Aires) formulado por la Sra. Secretaria Letrada de Informática Dra. Elena M. Campanella, a favor de la Prosecretaria Administrativa Lic. Adriana Binda y del Oficial Sr. Nicolás Figueira Adamo, con motivo de participar en la puesta a punto del sistema de escrutinio a utilizarse el próximo 30 de junio; autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la petición.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION



JULIO G. NAZARENO